

## FICHA RESUMEN SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS SUIFP

CODIGO BPIN 2020110010217

**PROYECTO** 

portes para los creadores y gestores culturales de Bogotá

#### INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO ACTUAL: 1/31/2023

Entidad 11001-BOGOTA D.C. Recursos Para EJECUCION

Sector CULTURA Valor Total Proyecto 38,410,413,294.00

Fase FACTIBILIDAD - FASE 3 Horizonte 2020 - 2024

#### DATOS DE LA SOLICITUD

Tipo Solicitud Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio Número Solicitud 1968400

Fecha Aplicación 12/30/2022 11:38:29 PM Estado Solicitud Registrado Actualizado

#### DATOS BÁSICOS

#### **OBJETIVO**

Generar condiciones de acceso de los creadores y gestores culturales a los beneficios económicos y periódicos - beps

#### **PROBLEMA**

La población de creadores y gestores culturales en bogotá d.c. no tiene las condiciones para acceder a un beneficio económico periódico - beps

#### **DESCRIPCIÓN**

Para dar cumplimiento a la normativa nacional, la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte scrd, empezó en el año 2018 la implementación del programa, realizando reuniones internas de trabajo y articulación entre la dirección de arte, cultura y patrimonio, la dirección de planeación, la oficina asesora de comunicaciones, el grupo interno de sistemas, la dirección de asuntos locales y participación y la dirección de gestión corporativa. posteriormente en el año 2019 la scrd inició un proceso de motivación, sensibilización y socialización para dar a conocer la información relacionada con los beneficios económicos periódicos para el sector cultura. en el mes de mayo del 2019 la entidad abrió la plataforma de inscripción que permite la identificación de creadores artísticos y gestores culturales.en esta i etapa de se identificaron 254 creadores y gestores culturales, de este grupo en abril de 2020 quedaron vinculados a colpensiones 188 creadores y gestores culturales quienes a partir del mes de mayo empezarán a recibir bimestralmente el 30 de 1 smmlv.el proceso de inscripción es permanente, quienes cumplan los requisitos señalados en la resolución 2260 de 2018, pueden adelantar el proceso en el momento en el cual tengan los documentos de soporte listos. anualmente el ministerio de cultura y colpensiones señalan semestralmente una fecha de corte para la validación de requisitos de los ciudadanos que se encuentren inscritos con toda la documentación completa, previa validación de los responsables del sector cultura de cada ciudad.de esta manera la secretaría de cultura, recreación y deporte de bogotá viene avanzando en la implementación del decreto 2012 de 2017, identificando de manera permanente creadores y gestores culturales que acreditan que su actividad principal ha sido la creación o la gestión cultural y que por su condición laboral no van a acceder a una pensión, presentándolos semestralmente ante el ministerio de cultura y colpensiones.

#### INDICADOR DEL OBJETIVO GENERAL

#### CADENA DE VALOR

**Objetivo Específico:** Realizar las gestiones para posibilitar el acceso de creadores y gestores culturales al Beneficio Económico Periódico-BEPS

culturales al Beneficio Economico	1 Chicalco BEI C					
Producto	Actividad	R.C.	Valor MGA	Valor Propios	Valor SGP	Valor Otros
	Totales		30,471,686,493.00	38,410,413,294.00	0.00	0.00
Servicio de apoyo financiero ai sector artístico y cultural	Asignación los Beneficios Económicos Periódicos- BEPS a los creadores y gestores culturales <b>Etapa:</b> Inversión	S	29,104,919,593.00	37,789,797,510.00	0.00	0.00

Fecha de impresión: 1/31/2023 8:50:17 AM



# FICHA RESUMEN SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS SUIFP

**CODIGO BPIN** 

2020110010217

**PROYECTO** 

Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá

	Asignación los Beneficios Económicos Periódicos- BEPS a los creadores y gestores culturales <b>Etapa:</b> Inversión	S	29,104,919,593.00	37,789,797,510.00	0.00	0.00
Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural Unidad: Número de estímulos Meta Total:798.0000	Implementación una estrategia de identificación comunicación, socialización y de alianzas estratégicas entre instituciones que atiendan creadores y gestores culturales para potenciar el alcance del proyecto y los posibles beneficiarios a los Beneficios Económicos Periódicos-BEPS  Etapa: Inversión	N	1,366,766,900.00	620,615,784.00	0.00	0.00

### **ESQUEMA FINANCIERO**

TIPOENTIDAD	ENTIDAD	Nombre Tipo Recuro	Vigencia	Valor Mga	Valor Solicitado	Valor Firme
			2020	14,076,479,494.00	0 14,076,479,494.00 0 6,134,594,000.00 0 10,278,356,000.00 0 3,288,637,000.00	14,076,479,494. 00
Municipios			2021	2021 3,724,581,989.00 6,134,594,000.00	6,134,594,000.00	
	oios 11001-BOGOTA D.C.	Propios	2022	3,873,198,245.00	10,278,356,000.00	10,278,356,000. 00
			2023	4,165,079,965.00	3,288,637,000.00	3,288,637,000.00
			2024	, , ,	4,632,346,800.00	4,632,346,800.00

### INDICADORES DE PRODUCTO

**Objetivo Específico:** Realizar las gestiones para posibilitar el acceso de creadores y gestores culturales al Beneficio Económico Periódico-BEPS

Producto	Indicador	Vigencia	Meta Mga	Meta
		2020	200.0000	206.0000
Servicio de apoyo financiero al sector artístico y	330105400 - Estímulos otorgados	2021	170.0000	196.0000
cultural	Tipo Indicador : Indicador de Producto Unidad de Medida:Número	2022	170.0000	325.0000
	Meta Total: 930.0000 2023 170			115.0000
		2024	88.0000	88.0000

### INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador	Vigencia	Meta MGA	Meta Vigente
	2020	200.0000	206.0000
	2021	170.0000	196.0000
0900G014 - Incentivos Otorgados Unidad de Medida: Número	2022	170.0000	196.0000 325.0000 115.0000
Official de Medica. Numero	2023	170.0000	115.0000
	2024	88.0000	88.0000

Fecha de impresión: 1/31/2023 8:50:17 AM



## FICHA RESUMEN SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS SUIFP

**CODIGO BPIN** 2020110010217

**PROYECTO** 

Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá

Fecha de impresión: 1/31/2023 8:50:17 AM